

# ACTAS

---

**Sesión 174.<sup>a</sup> ordinaria del Instituto, celebrada el Lunes 30 de Noviembre de 1914**

---

Presidida accidentalmente por don Eleazar Lezaeta A., se abrió la sesión a las 9.50 P. M. con asistencia de los señores Régulo Anguita, Adolfo Adriasola, Pedro Blanquier, Eugenio Bañados, Alberto Covarrubias P., Alfredo Campaña, Wenceslao Cordero, Francisco Escobar, Ernesto Greve, Agustín Gallardo, Carlos Guzmán, Javier Herreros, Carlos Hoerning, Guillermo Illanes, Leonardo Lira, José López, Juan A. López, Alfredo Lea-Plaza, César Moraga, Servando Oyanedel, Luis Riso Patrón, Eduardo Vidal Garcés, del secretario señor René Prieto, y algunos visitantes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ofreció la palabra al señor don Luis Riso Patrón, quien desarrolló una conferencia sobre la Organización de la ex-Oficina de Mensura de Tierras.

Recordó que la Oficina de Mensura de Tierras debió su existencia a un Decreto Supremo que estableció la necesidad de que el levantamiento de planos fuese dirigido por un profesional para evitar errores que pudiesen perjudicar al Fisco o a los particulares. Los trabajos técnicos de la Oficina se dividieron en dos clases: los de necesidad inmediata y los del levantamiento del plano del país, que dirigió el ingeniero don Ernesto Greve. En esta labor se llegó a publicar un mapa completo de la República, se prepararon 10 hojas de la Carta General del Mundo, se midieron tres bases geodésicas, se ejecutaron triangulaciones que abarcan 40 000 km<sup>2</sup>, se hicieron cerca de 1 000 kilómetros de nivelación de precisión y se levantaron más de 1 000 km<sup>2</sup> de planos topográficos con curvas de nivel de 10 en 10 mts. Por otro lado se dió término a la radicación de los indígenas, otorgando 1 570 títulos que abarcan 300 000 HA de tierras; se entregaron cerca de 1 000 hijuelas a colonos, otras tantas a ocupantes con títulos definitivos y 1 700 con títulos provisionales, trabajos que demandaron el levantamiento de más de dos millones de hectáreas de terrenos de colonización.

El señor Riso Patrón dió en seguida algunos detalles sobre el régimen interno de la Oficina, ajeno a los favores y a las influencias políticas y basado constantemente en la autoridad del Director y la responsabilidad del personal, y en la fiscalización y sanción de todos sus actos, régimen que permitió colocar a la Oficina en un pie de organización que mereció elogios de Ministros de Estado, senadores, comisiones parlamentarias, particulares, etc.

Por último, se refirió al decreto que disolvió esta Oficina y a los varios proyectos de reparticiones que se han estudiado para continuar su labor o para ensancharla.

Nutridos aplausos manifestaron al terminar al conferencista, el agrado con que la concurrencia se había impuesto de la labor tan eficiente como patriótica que había realizado la Oficina de Mensura de Tierras en los 8 años en que dirigió sus trabajos el señor Riso Patrón. Así lo manifestó a nombre del Instituto, el presidente señor Lezaeta, al mismo tiempo que agradecía al señor Riso Patrón la conferencia que acababa de dar.

Se levantó la sesión a las 10.30 P. M.

JAVIER GANDARILLAS M.,  
Presidente.

*Gustavo Lira,*  
Secretario.

### Sesión 175.<sup>a</sup> extraordinaria del Instituto, celebrada el Domingo 16 de Mayo de 1915

Presidida por don Javier Gandarillas se abrió la sesión a las 5.30 P. M., con asistencia de los señores José Pedro Alessandri, Carlos Alliende, Adolfo Adriasola, Juan Blanquier, Pedro Blanquier, Carlos del Campo, Camilo Donoso, José del C. Fuenzalida, Carlos Herrmann, Carlos Hoerning, Javier Herreros, José López, Juan A. López, Alfonso López R. J., Francisco Mardones, Hernán Molina Lavín, Aurelio Puelma, Enrique Palma Rogers, Francisco José Prado, Luis Porto Seguro, Luis Riso Patrón, Arturo Titus y del secretario, señor Gustavo Lira.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º De haberse aceptado como socio activo del Instituto al señor Marcelo Bonnefoy; y como pasivo al señor Emilio Servoñ del Campo.

El señor Presidente manifestó que el objeto de la presente sesión era el de pronunciarse sobre los acuerdos tomados por el Directorio para conferir el título de miembro honorario del Instituto al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el ingeniero don Lauro Müller, y el título de miembro correspondiente en Buenos Aires al ingeniero argentino don Carlos Wauters. Manifestó las razones que existían para hacer esta manifestación a estas distinguidas personalidades y especialmente al Excmo. señor Müller, que en pocas horas más sería huésped de la nación en una visita de confraternidad americana.

Ambas indicaciones fueron aprobadas por unanimidad. No pudiendo tratarse en sesión extraordinaria de otros asuntos que los indicados en la citación, el señor Presidente propuso reunirse en seguida en comité a fin de tratar sobre diversos asuntos relacionados con trabajos públicos. Así se hizo, levantándose la sesión a las 6 P. M.

JAVIER GANDARILLAS M.,  
Presidente

*René Prieto P.,*  
Secretario.

### Sesión 176.<sup>a</sup> ordinaria del Instituto, celebrada el Viernes 28 de Mayo de 1915

Presidida por don Javier Gandarillas se abrió la sesión a las 9.30 P. M., con asistencia de los señores Pedro Blanquier, Rubén Dávila I., Enrique Döll, Carlos Guzmán, Javier Herberos, Leonardo Lira, Eleazar Lezaeta, Juan A. López, Luis Mate de Luna, Francisco Mardones, Servando Oyanedel, Francisco José Prado, Arturo Titus, Eduardo Vidal Garcés, y de los secretarios señores Lira y Prieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º De haberse recibido un telegrama contestación del Centro Nacional de Ingenieros de Buenos Aires a un saludo enviado por el Instituto en el día del aniversario argentino; y

2.º De una comunicación del Inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones, acompañando con sus antecedentes un Decreto Reglamentario de algunas disposiciones de la Ley de Policía de Ferrocarriles, recientemente dictada.

Se dió lectura a este decreto, sobre el cual el señor Presidente hizo algunas observaciones, llamando la atención a su importancia y al Memorandum que sobre él había confeccionado el señor Mardones para justificarlo, y que era a su juicio un estudio completo de la materia, que honraba a su autor.

El señor Mardones agradeció los conceptos del señor Presidente y manifestó que su Oficina preparaba un proyecto de Ley General de Ferrocarriles, que recomendaba a la consideración de los ingenieros que pertenecen al Congreso, a fin de obtener su aprobación como único medio de controlar las empresas particulares y hacer que ellas contemplen las necesidades nacionales del servicio de transportes ferroviarios en la República.

Sobre este particular se siguió un debate en que tomaron parte los señores Gandarillas, Mardones, Titus y Döll, quien llamó también la atención hacia el problema de las obras portuarias y fletes marítimos, que a su juicio era correlativo con el del transporte ferroviario, y medio de resolver las dificultades de este último.

A continuación se trató de la invitación que había hecho al Instituto la Empresa Constructora del Puerto de Valparaíso para visitar las obras, acordándose, a indicación del señor Döll aprovechar esta visita al puerto, para imponerse de las obras que se ejecutan para el mejoramiento de los cauces de aquella ciudad.

Finalmente, a indicación del señor Lezaeta, se acordó pedir al Ministerio de Relaciones Exteriores que comisione al delegado de Chile ante la Exposición de San Francisco señor Eduardo Carrasco para que recopile en los Estados Unidos los datos referentes al riego, distribución y legislación de las aguas en los diversos Estados de la Unión, y para que solicite del señor Ministro en Buenos Aires iguales datos respecto de la Argentina.

Se levantó la sesión a las 11 P. M.

**LUIS RISO PATRÓN,**  
Vice-Presidente.

*René Prieto P.,*  
Secretario.